

**DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS
INVITACIÓN PUBLICA No. RENOBO-IP-09-2023**

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE OBRA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA – EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.,

Con el presente documento se da respuesta a la observación a los términos de referencia de la Invitación Publica No. RENOBO-IP-09-2023.

PRESENTADA POR	
NOMBRE	LUIS CASAS
EMPRESA	BALER INGENIERIA


OBSERVACIÓN N°1

1. La experiencia aportada que también hayan contenido la fase de interventoría de estudios y diseños, ¿hay que discriminar únicamente el valor de la etapa de la interventoría a la ejecución de la obra? o ¿la entidad tomará todo el valor facturado incluyendo la etapa de interventoría a estudios y diseños?

RESPUESTA A OBSERVACIÓN.

Atendiendo la observación se aclara lo siguiente:

1. Sí, hay que discriminar únicamente el valor y el área que corresponde a la etapa de interventoría a la ejecución de la obra.
2. No, la Empresa tendrá en cuenta únicamente el valor que corresponde a la etapa de interventoría a la ejecución de la obra.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Proyectó	Miguel Andrés Araque Marín	Contratista	Dirección de Gestión Contractual	
Revisó:	Isabel Cristina Vargas	Contratista	Dirección de Gestión Contractual	CVS
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				